

Estudios Geográficos  
Vol. LXXVII, 280, pp. 217-239  
Enero-junio 2016  
ISSN: 0014-1496  
eISSN: 1988-8546  
doi: 10.3989/estgeogr.201608

## Geopolítica e hidrocarburos: Las prospecciones petrolíferas en el área canario-sahariana (1940-1980)

### *Geopolitics of hydrocarbons in the area canario-saharan (1940-1980)*

Carlos S. Martín Fernández<sup>1</sup> y Víctor O. Martín Martín<sup>2</sup>

#### INTRODUCCIÓN

En febrero de 2014, el Gobierno de Canarias promueve una consulta popular sobre la búsqueda de petróleo frente a las costas de Lanzarote y Fuerteventura. En junio de este año, miles de canarios se manifiestan en las calles de todas las islas del Archipiélago (incluida La Graciosa). También se producen manifestaciones en otros lugares como Madrid, Bilbao, Palma, Nueva York o Berlín, para rechazar el proyecto de prospecciones petrolíferas que la empresa multinacional española Repsol planea realizar frente a las costas de Fuerteventura y Lanzarote. Por último, en octubre de 2014, la empresa turco-británica Genel Energy, confirma que ha localizado petróleo en las costas marroquíes a unos 200 Km. de las Islas Canarias.

Estos acontecimientos, junto a otras muchas noticias, convocatorias y discursos políticos, han centrado la reciente vida política del Archipiélago, hasta el punto de que el petróleo, las prospecciones y sus efectos se han convertido en el problema socio-territorial más relevante de la región.

Ahora bien, la cuestión petrolífera en el área geográfica no es algo nuevo. Muy al contrario, es un tema de gran recorrido histórico, que se remonta casi

---

<sup>1</sup> Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna, Campus de Guajara, s/n, 38071, La Laguna (Tenerife). Tfno. 922 317961. [csmartin@ull.es](mailto:csmartin@ull.es)

<sup>2</sup> Departamento de Geografía, Universidad de La Laguna (Tenerife), Campus de Guajara, s/n, 38071, La Laguna (Tenerife). Tfno. 922 317756. [vmartin@ull.es](mailto:vmartin@ull.es)

un siglo atrás, pero que tiene en el tránsito histórico 1940-1980 un periodo fundamental para entender buena parte de los acontecimientos que de manera reciente se producen en la zona.

#### LAS PRIMERAS EXPLORACIONES

Desde muy pronto se tienen noticias de la existencia de petróleo en el África colonial española. Concluida la Guerra de Marruecos (1927) y animados por los éxitos obtenidos en el vecino protectorado francés (El Garb y sobre todo Yebel Tselfat), el Instituto Geológico y Minero (IGME) se lanzó a reconocer los territorios saharianos españoles, afirmándose en sucesivos informes (Marín, 1930; Marín, 1934; Marín, Pastora y Lizaur, 1934), la existencia de anticlinales que podían contener petróleo en gran cantidad y recomendando la intervención del Estado para su explotación (Anduaga, 2009: 228). Una indicación que cayó en saco roto, pues España mostró en ese momento escaso interés, justificando su actitud en los altos costes que suponía la operación en tierras africanas, y centrándose, con escaso esfuerzo y éxito, en investigar los indicios de hidrocarburos detectados en la Península.

En la década de los 40, el gobierno franquista intensificará la búsqueda de hidrocarburos, como consecuencia del bloqueo internacional, agudizado por la necesidad de economizar divisas<sup>3</sup> y sobre todo derivado de la ejecución de una política económica autárquica (Sansigre, 1984: 11-17). Los pobres resultados conseguidos en la península y la fiebre petrolera en el Sáhara francés, incitaron el interés por las prospecciones petrolíferas en el Sáhara español, iniciándose una nueva fase en 1940 con el descubrimiento por el IGME de margas bituminosas en el Sáhara Occidental.

Ahora bien, los reconocimientos, el capital invertido y la tecnología empleada durante buena parte de esta década, fue muy pobre y con ello también sus resultados. No será hasta 1948 cuando la empresa ADARO, perteneciente al Instituto Nacional de Industria (INI) y el IGME, efectúen la primera prospección geofísica profunda en el Marruecos español (Larache). A partir de este año, comienzan una serie de reconocimientos en el territorio colonial español

---

<sup>3</sup> El primero de los grandes problemas energéticos de la posguerra fue la falta de aprovisionamiento de petróleo. Una situación que fue, en un primer momento, consecuencia del bloqueo estricto de los suministros por los aliados como consecuencia de la colaboración española con Alemania durante la Segunda Guerra Mundial. Luego, una vez concluida la contienda, y con un control de los Estados Unidos sobre los stocks de estos productos, las limitaciones efectivas a la importación se redujeron por la escasez de divisas necesarias para su adquisición.

realizados «sin contar con ayuda de firma extranjera», en la retórica autárquica de la época, tal y como se indica la Memoria de Investigaciones petrolíferas en Marruecos de Marzo 1948, realizada por José de la Viña y José García Siñeriz (Anduaga, 2009: 275).

Esta afirmación marcadamente nacionalista no fue cierta, pues tanto el INI como el IGME e incluso la Compañía Española de Petróleos (CEPSA), la primera empresa privada que vislumbró infructuosamente las posibilidades petrolíferas del Sáhara, habían obtenido información geológica utilizando información previa (Morillas, 1988: 214) aportada por compañías alemanas y francesas (Lober, 1940).

A pesar de que según Juan Antonio Suanzes, Ministro de Industria entre 1945 y 1951, y uno de los valedores del modelo autárquico español, «la prospección petrolífera en el Sáhara era una verdadera obsesión de Franco», la realidad es que en toda esta década y parte de la siguiente, la búsqueda de hidrocarburos en África tuvo muy poco protagonismo económico e investigador, y así se observa en el cuadro siguiente.

TABLA I

INVERSIONES REALIZADAS POR EL INI EN INVESTIGACIONES PETROLÍFERAS EN EL SÁHARA ESPAÑOL 1943-1957

AÑO	CANTIDAD (ptas)
1943	774.660
1944	927.911
1945	993.164
1946	878.262
1947	1.289.054
1948	233.053
1949	51.655
1950	45.306
1951	53.772
1952	251.172
1953	573.471
1954	221.183
1955	895.170
1956	562.618
1957	933.804
TOTAL	7.984.260

Fuente: Anduaga, 2009: 328.

Los datos reflejados son insignificantes si los comparamos con la inversión francesa en esos años, con la que tanto se comparaban las autoridades franquistas. Sólo en el año 1956, Francia invirtió 8.000 millones de pesetas en geofísica, de la que un tercio de esta cantidad (2.700 millones) fue invertida en el Sáhara (Anduaga, 2009: 328).

Aunque insuficientemente investigado, el territorio sahariano español se encontraba en el punto de mira de las empresas petrolíferas. Los descubrimientos franceses de gas y petróleo en el Magreb, sus resultados exitosos en áreas geológicamente semejantes a las saharianas españolas, incitaron a las empresas extranjeras a invertir en territorio español. Éstas, poco a poco, comenzaron a tocar a la puerta de unas autoridades franquistas que a finales de la década de los cuarenta comienzan a cerrar sus aventuras autárquicas.

España mantenía entonces, para la prospección y extracción de petróleo, una vetusta legislación minera (Decretos del 29-7-1944 y 29-10-1945), que facultaba al Estado a declarar la reserva de aquellas zonas de interés para la economía y defensa nacional. En estas, y en aplicación del Decreto del 22-01-1942, el INI ejercerá un celoso control de los cotos reservados en los que se podían realizar reconocimientos geofísicos que tuviesen como finalidad la obtención de hidrocarburos.

A partir de 1950, los éxitos obtenidos por las multinacionales extranjeras que operaban en Argelia y la obligación de introducir medidas liberalizadoras en la economía española, como antesala de los Convenios Hispano-Americanos de 1953, producen una leve apertura en el Régimen. En estos años denominados bisagra, en el que el Estado rebajará progresivamente sus pretensiones autárquicas y de intervencionismo económico, se promueve con fecha 12 de diciembre de 1952, un Decreto por el que el Estado declaraba de interés nacional las investigaciones de hidrocarburos y establecía una reserva a su favor sobre la totalidad del territorio español y las zonas bajo su soberanía en Marruecos, Canarias y el Sáhara.

Este Decreto suponía un leve paso en la liberalización. De una parte, mantenía el control para investigar y explotar los recursos petrolíferos en manos del INI (respetando el Instituto a las empresas que ya estaban operando en territorio español como CIEPSA<sup>4</sup>). Pero, de otra, como novedad, amplía el nú-

---

<sup>4</sup> CIEPSA se funda en 1940 con capital conjunto de CEPSA y Socony Vacuum Oil Co., una de las por entonces mayores petroleras de los Estados Unidos. La Compañía de Investigación y Exploraciones Petrolíferas (CIEPSA), nace como filial de la Compañía Española de Petróleos, S.A. CEPSA (fundada en 1929) y tenía como actividad central la realización de estudios geológicos.

mero de permisos, permitiendo en éstos la participación del capital privado, en sociedad con el Instituto o con la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima (CAMPESA)<sup>5</sup>. De esta forma llegan a España algunas firmas extranjeras (Prakla, Standard Oil Co y Caltex), que se asocian al INI y a CAMPESA, comenzando a realizar unos costosos servicios técnicos de prospección. En concreto para la zona del Sáhara, el INI, apoyado en este Decreto «aperturista» firmará convenios, además de con las citadas firmas, con distintos grupos franceses, que actuarán apoyando a los geofísicos españoles en sus investigaciones.

En un proceso continuo, las severas posturas ideológicas autárquicas que habían regido el destino económico español desde el final de la Guerra Civil se van debilitando. Pero aún en este periodo bisagra, en el que los frenos y cautelas mediatizan los sucesivos intentos de apertura económica, la colaboración del Estado en materia petrolífera con las empresas privadas nacionales y extranjeras se realizaba con recelos<sup>6</sup>.

Los resultados obtenidos a partir de 1953 siguieron siendo escasos, y desde las entidades privadas beneficiadas por el nuevo Decreto se insistía en la queja de que «en España faltaba una legislación adecuada» y atractiva a la inversión privada y extranjera (Tortella, Ballesteros y Díaz, 2003: 227).

#### LA LEY DE HIDROCARBUROS DE 1958 Y SU IMPULSO INVERSOR

A finales de los cincuenta, encontrar petróleo era un objetivo estratégico, una forma de aliviar con recursos energéticos propios una balanza comercial en donde esta fuente figuraba como primera partida, con un importe aproxi-

---

<sup>5</sup> Empresa española creada en 1927 gracias a la Ley del Monopolio de Petróleos de este año, cuya función era administrar la concesión del monopolio estatal de petróleo. Originalmente fue una empresa mixta con participación minoritaria del Estado que ganó la concesión en 1927, renovándolo en 1947.

<sup>6</sup> «No debemos poner aquellas regiones [se refiere al Sáhara bajo dominio español] en manos de extranjeros sin tener una idea remota de su valor minero, es decir que antes de tratar con la Prakla o con la Standard, deberíamos estudiar nosotros mismos las zonas [...] contratar a ciegos creo que sería colocarnos en un plan de país colonial inadmisibles a estas alturas [se precisa conocer a fondo la composición y estructura geológica [de la zona septentrional del Sáhara español] para estar en condiciones de negociar, si llega el caso, con alguna entidad interesada en la investigación del petróleo un contrato de colaboración sabiendo lo que poseemos y lo que podemos razonablemente exigir. Lo contrario es entregarse a ciegos, atados de pies y manos, y quedar a merced de los intereses ajenos» (Carta de Juan Antonio Suanzes a Juan Gavala, director-gerente de ADARO, 3 de junio de 1944, citada por Anduaga, 2009: 330 y 331).

mado para el año 1958 de unos 50 millones de dólares. Las importaciones españolas de petróleos y sus derivados, se calculaban en 35 millones de barriles, equivalentes a casi seis millones de toneladas anuales en 1959, un gasto que significaba al Gobierno español la necesidad de dedicar más del 20 por 100 de sus divisas extranjeras al pago de estos recursos energéticos.

Esta cifra, como consecuencia del despegue de la industrialización española a partir de 1956, se incrementaba año a año aproximadamente en un 15 por ciento. Por esta razón y alentados por los descubrimientos de gas y petróleo en la década de los 50 en Argelia y Libia, las autoridades franquistas van a promover distintas campañas de prospección petrolífera con medios escasos<sup>7</sup> en todo el país, y especialmente en áreas saharianas, en un intento de reducir esta negativa balanza comercial.

La técnica de búsqueda partía de una premisa inicial que seguía el exitoso modelo argelino: todas las tierras saharianas, anteriormente sumergidas, debían contener petróleo y gas en cantidades semejantes a las que en este momento extraían los franceses, italianos y norteamericanos en el norte de África. Siguiendo esta idea, se suponía que en territorio sahariano español, antaño igualmente sumergido, contenía igualmente la apreciada fuente energética<sup>8</sup>. Ahora bien, no olvidemos los costes que esto producía, la exigua financiación estatal y la aún discreta participación del capital privado.

Las cosas cambiaran tras la Ley de 26 de diciembre de 1958 sobre Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos, el correspondiente Decreto 977/1959 de 12 de junio que desarrollaba la Ley anterior, y por la importancia para el área africana, el Decreto 1066/1959 de 25 de junio, que regulaba específicamente la actividad en territorio africano. Estas normas suponen un hito fundamental, al introducir las demandas que tanto habían reclamado los inversores privados y extranjeros desde principios de la década de los cincuenta.

---

<sup>7</sup> «Los datos técnicos disponibles en 1959 para acometer la explotación en el Sáhara eran escasísimos. Se disponía del mapa geológico a escala 1:500.000, y de unas fotografías aéreas realizadas por el ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial» (Ballester, 1989: 21). Sobre los conocimientos geológicos de la época ver Muñoz, 1959a y Muñoz, 1959b.

<sup>8</sup> «Los trabajos de los franceses en la zona de Tindouf tenían y tienen una gran importancia para nosotros ya que la parte Este de nuestro territorio se puede considerar en cierto modo una prolongación del bassim de Tindouf, porque la frontera que separa nuestra zona de la francesa es una línea artificial que no representa ningún accidente geológico» Instancia de la Dirección de CEPESA al Excmo. Ministro de Industria en solicitud de permiso de investigación en el Sáhara Español (Madrid, 1949), citado en Morillas, 1988: 214.

La modificación del estatus jurídico atrajo al capital extranjero<sup>9</sup>. En el por entonces recién creado Servicio de Hidrocarburos, perteneciente a la Dirección General de Minas y Combustibles, se agotaron en diez días las áreas africanas acotadas y se vendieron todos los informes previos, sobre una superficie aproximada de 10,5 millones de hectáreas saharianas (Morrillas, 1988: 217).

El negocio derivado de las concesiones otorgadas, se consideró desde el régimen como «una de las más interesantes operaciones económico-financieras que tiene en perspectiva nuestra Patria con repercusiones internacionales; como consecuencia del reciente reglamento de Hidrocarburos» (*Diario de Las Palmas*, 30/07/1959: 12). El monto final ingresado por la venta de los permisos de búsqueda y explotación de yacimientos de hidrocarburos en las arcas públicas fue de unos 10.000 millones de pesetas (Morrillas, 1988: 218).

La Ley de Hidrocarburos de 1958, que propició un rápido desarrollo de las investigaciones en el Sáhara español a partir de 1960, no sólo afectó al territorio continental. Las consecuencias de esta Ley repercutieron en Canarias, quedando las Islas como base de operaciones para las empresas petrolíferas que realizaban estos trabajos de prospección en el continente africano. En su faceta técnica, Canarias sirvió de plataforma a los aviones que se encargaban de la exploración geofísica por métodos aéreos, o aeromagnetismo y como base de las compañías aéreas chárter (Spantax y Tae) que hacían el transporte de personas y materiales desde Las Palmas a El Aaiun o desde Las Palmas a los propios sondeos tierra adentro (Tortella, Ballesteros y Díaz, 2003: 275; Ballesteros, 1989: 22).

Canarias también fue base para el transporte de personas y materiales por mar. «Asomarse al puerto de Las Palmas era en estos años penetrar en el trajín preliminar de las prospecciones petrolíferas en el Sáhara, ya que sobre sus muelles y en los depósitos portuarios se almacenaban grandes cantidades de material destinado a las compañías americanas que tenían concesiones para efectuar las exploraciones en busca del oro negro» (*Falange*, 21/05/1960: 6). Por último, en Las Palmas también se instalaron las oficinas operativas de las compañías petrolíferas extranjeras, contratando personal para este fin.

---

<sup>9</sup> «Gracias a la Ley y al Reglamento de Hidrocarburos, que entraron en vigor con todas sus consecuencias el pasado día 10 de julio, va a ser posible imprimir mayor intensidad y eficacia a la búsqueda de petróleo en España. Ello no se podía lograr en manera alguna con los limitados recursos propios de nuestro país. El coste de estas investigaciones es extraordinariamente elevado y todavía complica más el problema la necesidad de pagar en divisas la parte más importante de los gastos que representa la investigación» (*Diario de Las Palmas*, 15/07/1959: 4).

## LA BÚSQUEDA DE PETRÓLEO EN EL SÁHARA ESPAÑOL

La administración española en el Sáhara, a finales de la década de los 50, dependía de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas del Ministerio de Presidencia. El Servicio Minero montado en el Aaiún para este fin tomó pronto a su cargo la investigación de las posibles zonas petrolíferas, reseñado ya el beneficio como consecuencia de los informes previos que se encontraban en posesión del Servicio Minero de la Dirección General.

Estos informes y la política aperturista, atrajeron a compañías petrolíferas de todo el mundo, que volvieron sus ojos hacia el Sáhara, interesándose en las oportunas concesiones, en un momento (1960), donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaba la resolución 1.514 que proporcionaba el derecho de autodeterminación a los pueblos colonizados.

La solicitud formal por parte de la ONU de la devolución de Ifni a Marruecos y la autodeterminación del Sáhara, obligó a España a acelerar los trabajos<sup>10</sup> y a reaccionar con la Ley 8/1961 por la que declaraba la provincia del Sáhara como una más del territorio español. Con esta Ley el Gobierno pretendía solventar el supuesto más importante para la prospección y explotación por parte de compañías extranjeras, la estabilidad en la zona.

Sobre este asunto de la inseguridad política, se expresaba el diario suizo *Neue Zürcher Zeitung*: «si las amenazas de Marruecos resultan en serio e impone a España la guerra de guerrillas en el desierto, es dudoso hasta que punto los socios extranjeros de las Sociedades españolas estén dispuestos a afrontar los riesgos de ataques». Para el citado diario la postura norteamericana en relación con la descolonización de la zona era fundamental: «la perseverancia marroquí en sus reivindicaciones, sobre todo si estas son aceptadas por Norteamérica con benevolencia neutral, o sin apoyar a España, es un problema que proyecta sombras y que permite que surjan dudas sobre el porvenir político y económico de esta parte del Sáhara» (S/A, 1961: 11).

En la preocupación española pesaba, por un lado, el reconocimiento internacional, recordemos que España está en proceso de admisión en los principales organismos mundiales tras su manifiesto apoyo al Eje durante la Segunda Guerra Mundial, pero también neutralizar el ofrecimiento que Marruecos hacía a las compañías norteamericanas para que, en condiciones semejantes a las

---

<sup>10</sup>«Cuando Tarfaya todavía pertenecía a España, algunas compañías petroleras españolas presionaban al gobierno de Franco para no entregar la región hasta no estar seguros de su examen geológico. Una de las principales empresas que maniobró de esa manera fue la Compañía Española de Petróleos S.A (CEPSA)» (Garduño, 2007: 11).



españolas, pero en asociación con empresas marroquíes, investigaran en su territorio. Finalmente los intereses económicos se superpusieron sobre los acuerdos políticos y los mismos que en foros internacionales votaban a favor de la independencia del Sáhara o a la cesión de Ifni, facilitaron el capital necesario para explotar los recursos saharianos bajo el dominio colonial español (Algueró, 2006: 93).

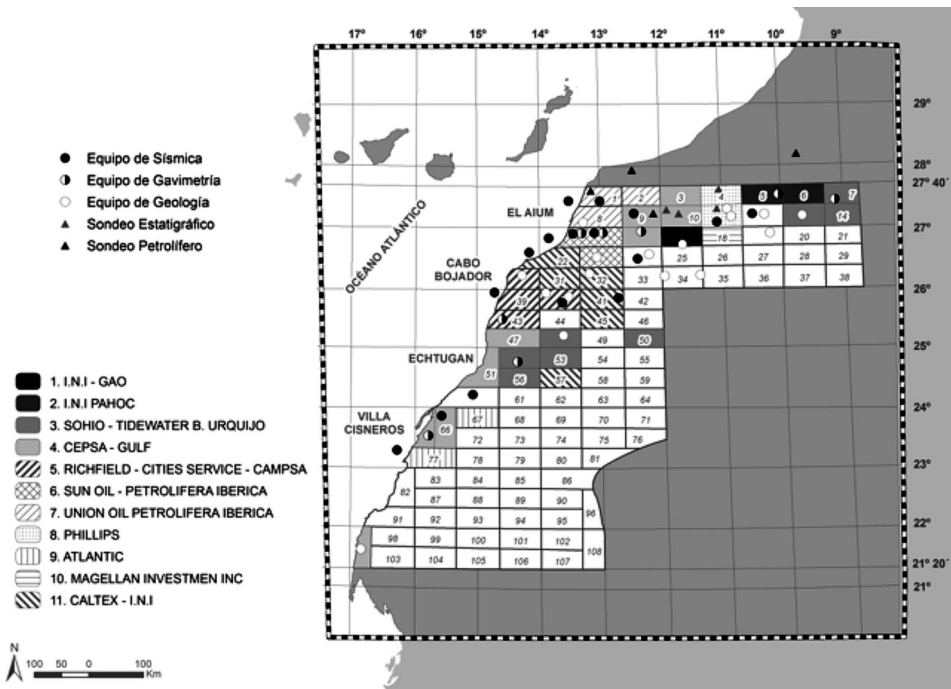
Al amparo de la Ley de Hidrocarburos de 1958, en julio de 1959, el Ministerio de Industria abrió un registro para que las compañías interesadas presentaran sus respectivas ofertas por las cuadrículas territoriales y marítimas establecidas oficialmente. Aún, cuando la Ley de Hidrocarburos no lo exigía, las compañías extranjeras tomaron la opción de asociarse con intereses españoles. Y conforme a una concreta división del área canario-sahariana (ver figura 1), las cuadrículas establecidas se otorgaron a: la Esso Petrolífera Iberia, sociedad entre el español Grupo Fierro y la Union Oil, a su vez filial de la Estándar New Jersey Ibérica de Petróleos; a la Phillips o Atlantic, posteriormente Atlantic Richfield, una de las excepciones que optó por operar sola; la Pahoc, formada por la Pan American Hispano Oil Co., junto con el INI; la Sohlo y Tiderwater, integrada por la Sohic Iberiam Oil Co. y la Tinderwate Oil Co. y Banco Urquijo; la CEPESA, resultado de la unión de la Compañía Española de Petróleos, la Spanish Gulf Oil Co. y el Banco Ibérico, a la que luego se le unirá la norteamericana Spangoo; a la Atlantic Exploration Co., que operó sola; a la Sun, compuesta por la Hispanic Sun Oil Co. y la Chaplin Oil Refining Co.; a la Gao o fusión del INI, con la Gao of Spain Inc.; a la Caltex o conglomerado de la Texaco Spanic Inc., la California Oil of Spain y EPESSA, ésta última Exploraciones Petrolíferas del Sáhara, S.A. propiedad del INI, y a Campsa, en unión con la Spain Citles Service Petroleum, Co., la Richfield Sahara Petroleum Co. y el Banco Español de Crédito (García, 1961: 109).

El INI también estuvo presente en asociación con las firmas Buckley y la Societe Française de Recherches et d'Exploitation de Pétrole (SAFREP) a través del 10% de Investigaciones Petrolíferas (IPESA), dedicándose a asesorar en cuestiones geológicas, paleográficas y de consulta. Igualmente perforó un sondeo en asociación con Panamerican, y en 1966 se interesó por la extracción en el mar desde plataformas (petróleo offshore), por medio de sus filiales ENPASA y ENPESA (Anduaga, 2003: 332).

En total el INI obtuvo 2.443.192 hectáreas, es decir un 23 por ciento del total, mientras que el capital extranjero, en asociación con empresas y bancos españoles, cubrirían 8.087.731 hectáreas. Estamos, por tanto, en un escenario absolutamente diferente al modelo investigador y explotador de la década anterior.

La mayoría de las concesiones fueron para áreas terrestres. Ahora bien, aunque no quedó oficialmente reconocida en la Ley, junto a concesiones terrestres se otorgaron, desde el primer momento para los efectos de investigación y explotación, la plataforma submarina comprendida entre los paralelos que delimitaban una concesión en tierra (ver figura 2). Así, desde 1960 las empresas Spanish Gulf Oil Co. en asociación con la Compañía Española de Petróleos (CEPSA), la Texaco Spain Inc. y la California Oil Co., la Unión Oil of California, o la Hispania Sun Oil Co., Champlin Oil y Refining Company Sucursal, recibieron cuadrículas marinas para la investigación y explotación del denominado petróleo offshore (García, 1961: 111). Ya veremos más adelante como esta modalidad se ampliará años después.

FIGURA 1  
DISTRIBUCIÓN DE CONCESIONES EN LA ZONA CANARIO-SAHARIANA



Fuente: García, 1961: 109.

Entre 1959 y 1973 se concedieron un total de 62 permisos de perforación (49 en tierra y 13 en el mar), realizándose un total de 75 sondeos (4 marinos), en los que en 24 se detectaron indicios de hidrocarburos, pero sin obtenerse en ninguno de ellos producción alguna. La inversión total realizada por las compañías en el Sáhara español en exploración, primero en tierra y luego en el mar, fue de 4.404 millones de ptas, siendo las empresas más destacadas la Cepsa-Gulf-Spangoo con una veintena de sondeos, Tidewater-Banco Urquijo con cuatro y la Unión Oil Co. of California. Destacar también a la Ibérica de Petróleos, por sus perforaciones de sondeos profundos (Tortella, Ballesteros y Díaz, 2003: 276).

El periodo más intenso fue entre 1960-1966 en el que se trabajó en las dos cuencas sedimentarias existentes: la cuenca Paleozoica de Tidouf y la cuenca Mesozoica y Terciaria de El Aaiún<sup>11</sup>, perforándose en esas fechas 68 sondeos (48 en El Aaiún y 20 en Tidouf), con un total de 111.542 metros (Auxini, 1969). A partir de 1963 se produce una progresiva disminución en los trabajos de investigación, algunas explotaciones terrestres se paralizan y comienzan las empresas extranjeras inversoras a retirarse de la zona. La exploración marina concluiría unos años después con los mismos resultados negativos (EPESSA y IPESA se disolvieron en 1968). Cuando se produjo la retirada de la Administración española del Sáhara en noviembre de 1975 ya no quedaba en vigor ningún permiso en la zona.

#### LAS PROSPECCIONES PETROLÍFERAS EN MARRUECOS Y SU INFLUENCIA EN CANARIAS

En Marruecos se realizaron múltiples campañas de exploración petrolífera<sup>12</sup> desde la época del Protectorado (Pastora, 1936), en estrecha relación

<sup>11</sup> Una información geológica de la zona, recopilada y sintetizada sobre los datos de las investigaciones realizadas por las empresas asociadas al INI: Amospain, Valdebro, Pan-American Hispano Oil Co. e IPESA, entre 1960 y 1966 se puede consultar en Auxini, 1969.

<sup>12</sup> En estos años se crearon específicamente para la prospección y explotación de petróleo, el Bureau de Recherches et de Participations Minières en 1928 y la Société Chérifienne du Pétrole en 1929. La Société fue la encargada de llevar a cabo actividades relacionadas con la explotación de petróleo que se desarrollan en las cuencas del Gharb y del Prerif en 1935. Tenemos referencias de que el Gobierno francés concedía créditos, diez millones de francos a estas exploraciones y estudios geográficos (*Diario de Avisos*, 23/04/1936: 2) y estudiaba la posibilidad de desarrollar la explotación de yacimientos de petróleo. Como consecuencia de éstos estudios al pie de las colonias del Ejebel Tselat, de la cordillera del Atlas Central los ingenieros franceses encontraron petróleo en 1934 (*Diario de Avisos*, 29/08/1934: 1).

con Canarias, y el África colonial española. Al respecto se refería en octubre de 1958 el *Boletín de Información Económica*, cuando en un artículo se preguntaba: «¿petróleo frente a Canarias?»<sup>13</sup> En el mismo se indicaba que en las intermediaciones del Cabo Bojador marroquí, en concreto en la provincia de Tarfaya, se sospechaba que existía petróleo, pues el Gobierno marroquí había concedido permisos para la realización de prospecciones y planteaba la posibilidad de construir una refinería en Agadir. Se preguntaba entonces el artículo: «de surgir petróleo en Tarfaya, a unos pocos centenares de kilómetros de nuestras islas ¿cómo repercutiría el suceso en nuestra economía?» (*Boletín de Información Económica*, 1/10/1958: 11). En ese momento Canarias servía de base logística para los proyectos investigadores que en materia petrolífera se llevaban a cabo en el África noroccidental. El temor insular estaba entonces en que Agadir se convirtiese en un puerto de embarque de combustibles y suministros y que fuera competencia sobre los dos grandes puertos canarios, especialmente el de Las Palmas. Este tema de la competencia comercial con los puertos marroquíes permanecerá latente en todo el periodo.

Marruecos, desde 1958, tenía firmado con el italiano Ente Nazionale de Idrocarburi (ENI), un contrato para la explotación de la zona del Valle del Dra y la realización de una refinería en Agadir con una capacidad de 1.300.000 Tm anuales. La concesión italiana en Marruecos correspondía a 35.000 Km<sup>2</sup> de territorios desérticos, al sur de Marruecos en la provincia de Tarfaya, la antigua región de Cabo Jubi, área limítrofe con el por entonces Sáhara español, junto a otros 15.000 Km<sup>2</sup> de espacio marino en el litoral de la misma zona. Las expectativas planteadas y los acuerdos comerciales inauguran los conflictos entre el gobierno español y marroquí, quienes se disputaban las áreas supelementalmente ricas en oro negro<sup>14</sup>.

En 1962, la compañía Alien and Co., retoma el proyecto abandonado por los italianos a principios de los 60 y negocia en Marruecos llevar a cabo prospecciones petrolíferas en cooperación con el Banco Marroquí de Expansión Económica. Para tal fin establece en Casablanca su sociedad, que no solamente se encargaba del petróleo, sino de revalorizar el puerto de Tánger y la industria de ésta ciudad (*Diario de Las Palmas*, 13/10/1962: 2). En estos años, Marruecos además se encontraba firmando convenios con multinacionales y

<sup>13</sup> En 1955 se exploran las cuencas de Essaouira, Souss y Guercif, descubriéndose petróleo y gas en el Prerif y en Sidi Fili. La producción total no superó los 8 millones de barriles.

<sup>14</sup> «En el verano de 1959 se produce un cruce de notas entre Rabat y Madrid con motivo de la protesta del Gobierno marroquí por la aplicación en el Sáhara de la Ley española de Hidrocarburos de 1958, que va a regular las futuras prospecciones petrolíferas» (Villar, 1982: 65).

distintos entes estatales para la creación de nuevas factorías mecánicas y de explotación de recursos mineros e hidroeléctricos, además de trabajos preparatorios para la construcción de grandes presas en las regiones meridionales. Fruto de esta colaboración fue el descubrimiento, en octubre de 1966, de gas natural en la zona del Gharb y el acuerdo con la compañía norteamericana Esso Standard, para emprender prospecciones petrolíferas submarinas en el sur del país<sup>15</sup>. Unas prospecciones que se apoyaban en los estudios técnicos realizados años atrás y que daban posibilidades ciertas del hallazgo de hidrocarburos a lo largo de la costa comprendida entre Ifni y Tarfaya, es decir, en una zona marítima de 18.000 km<sup>2</sup>, a profundidades comprendidas entre cincuenta y doscientos metros y con una inversión que ascendía a cien millones de dólares (seis mil millones de pesetas de la época)<sup>16</sup>.

Los resultados fueron positivos. Según el ingeniero marroquí Abrahan Serfaty (Barbier, 1982: 27), la empresa Esso identificó una amplia zona petrolífera, entre El Aaiun y Villa Cisneros, unos 100 kilómetros de superficie, que luego, siguiendo la misma fuente, decide no explotar debido a la incertidumbre sobre del futuro político de la zona.

Canarias seguirá manteniendo, durante las investigaciones en Marruecos, la condición de plataforma logística. Una circunstancia que se intensificará a mediados de los sesenta, cuando las investigaciones realizadas por las empresas hispano-norteamericanas en el África Occidental comienzan a decaer<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Este mismo año (1966) el Gobierno español regula las prospecciones petrolíferas en áreas marinas, de esta forma los titulares de permisos de investigación y de concesiones de explotación de hidrocarburos que desearan desarrollar actividades en aguas jurisdiccionales y en la plataforma continental deberían contar con la previa autorización del Ministerio de Industria, según dispuso un Decreto publicado el 14 de noviembre de 1965 en el Boletín Oficial de Estado. Este Decreto se argumenta por razones de defensa de la pesca y por la relación que podían tener las prospecciones petrolíferas con las actividades propias de la marina. Una consideración que está en relación con los trabajos de investigación que los norteamericanos comienzan a llevar a cabo en la costa marroquí, el interés del Gobierno español de explotar el petróleo en Guinea y a partir de 1968 en costas tarraconenses (*ABC*, 30/07/1967: 54 y *ABC*, 1/04/1968: 43).

<sup>16</sup> Los efectos de estas prospecciones submarinas se hicieron notar en las islas. La Costera de Arrecife recibió en 1971 la comunicación del pesquero, denominado *Castillito*, dando cuenta de que a dos millas de la costa, frente a Puerto Cansado, habían localizado tres boyas metálicas flotantes que constituían un peligro para la navegación, sobre todo de noche, al no contar con balizaje. Éstas pertenecían a una compañía que había efectuado prospecciones petrolíferas submarinas, habiendo ésta desmontado la torreta pero no las referidas boyas que no se encontraban a la deriva, como, en principio se creía, sino, fondeadas (*La Provincia*, 12/04/1970: 36).

<sup>17</sup> En distintos artículos se comenta la importancia de la colonia norteamericana en Las Palmas: «algunos llegaron a nuestras islas y se diseminaron por ellas, pero el gran contingente que marcara un nuevo ritmo en el porvenir insular plantó sus reales en Gran Canaria hace unos

Así, arriban al Puerto de La Luz de Las Palmas con destino a áreas marroquíes los buques: Concordia Tarek, con material para prospecciones petrolíferas en El Sáhara (*Diario de Las Palmas*, 10/12/1966: 19); el buque oceanográfico de bandera norteamericana Western Geophysical (barco veterano en la zona pues también trabajó en las cuadrículas españolas), para realizar «campanías de prospecciones petrolíferas submarinas en aguas internacionales situadas entre Marruecos y Canarias» (*La Provincia*, 25/07/1967: 90); el Glomar Sirte «procedente de Agadir, después de permanecer algún tiempo en las costas del Sur de Marruecos, realizando prospecciones petrolíferas» (*Diario de Las Palmas*, 17/11/1969: 20), entre otros.

Un hecho decisivo en la investigación petrolífera en Marruecos fue la pérdida por España del enclave de Ifni en 1969, que supuso una relativa proyección económica favorable a Marruecos en materia petrolífera, pues disponer de Ifni significaba la posibilidad de intensificar las prospecciones frente al litoral de la provincia de Tarfaya. Al respecto se comentaba en la prensa española como la compañía norteamericana que tenía la concesión de esas prospecciones ya había encontrado petróleo en un sector no indicado en la citada información. Y que sobran razones para creer que «al disponer de derechos soberanos sobre Ifni, la empresa concesionaria podrá extender su labor de busca a este sector si lo considera necesario» (*ABC*, 4/01/1969: 25).

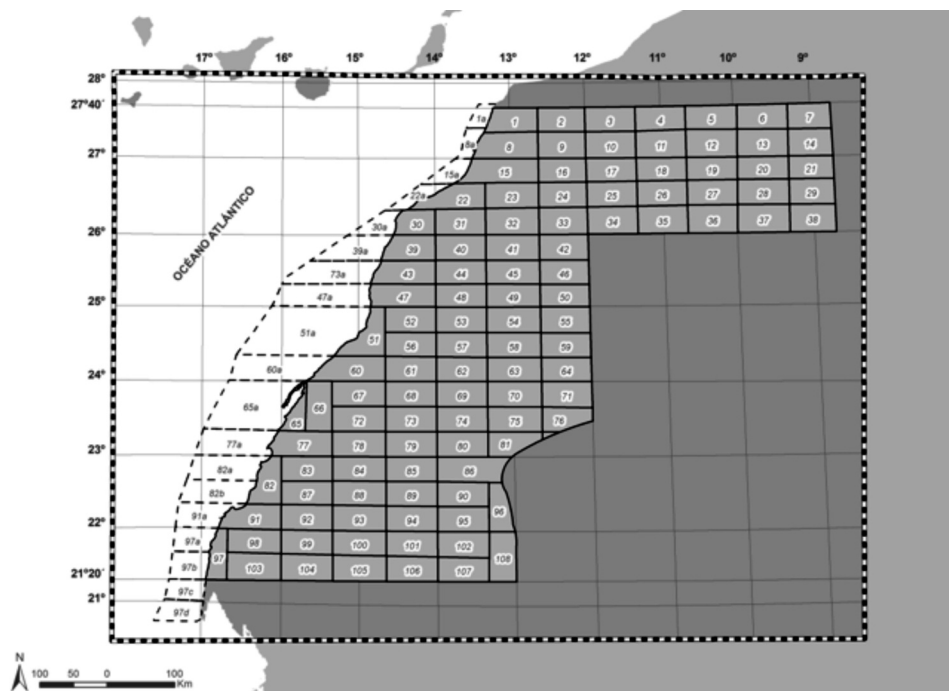
#### ABANDONO DE LAS EXPLOTACIONES EN EL ÁREA SAHARIANA ESPAÑOLA

La década de los sesenta se cierra con un panorama desolador para la explotación petrolífera en el territorio canario-sahariano, lejos quedaba el esfuerzo exploratorio del periodo 1960-1963, en zona terrestre y parcialmente marítima, con una amplia participación empresarial. Ni siquiera los esfuerzos gubernamentales por ampliar esta actividad en el mar, entre 1967-1973, creando cuadrículas sobre áreas marítimas para realizar prospecciones offshore (ver figura 2), generaron interés empresarial: el consorcio público ENPASA-ENPESA y la asociación Cepsa-Gulf-Continental fueron la excepción (Villar, 1982: 23).

---

diez años, aun cuando el teatro de sus operaciones laborales e investigación se hallaba en el Sáhara. Aquellos fueron los tiempos quiméricos de las prospecciones petrolíferas de cuyos resultados casi nadie quedó enterado» (*El Eco de Canarias*, 8/02/1968: 18). Destaca el emprendedor docente, Pedro Sosa Santana, quien tuvo la idea de crear un colegio «hispano-americano» en Gran Canaria. Hasta mediada la década de los 60, durante las catas petrolíferas, los chicos y chicas norteamericanos, en régimen de internos, convivieron con los isleños (*La Provincia*, 29/01/2012: 38).

FIGURA 2  
DISTRIBUCIÓN DE CUADRÍCULAS MARINAS (1966)



Fuente: BOE, 22/10/1966.

¿A qué se debió la paralización? De una parte, se dice que no se había descubierto petróleo y que las investigaciones habían sido un fracaso absoluto, pero también se dijo que se habían descubierto reservas petrolíferas y de gas natural, pero que no era el momento de su explotación. Otros afirmaron que las perforaciones habían sido «disimuladas» y que éstas quedaban como «reserva» para cuando cambiaran los tiempos. Es muy difícil comprobar la veracidad de estas afirmaciones, dado el carácter estratégico de las mismas. Lo que sí sabemos es que, según los estudios realizados, hubo 27 puntos en los que se localizó petróleo, pero de dudosa rentabilidad para los precios del crudo en aquella época (Ruíz Miguel, 1995: 178) y que el esfuerzo inversor de las compañías fue primero limitado y luego suspendido.

Además de los resultados, una serie de acontecimientos internacionales también influyen en la parálisis. La nueva situación geopolítica del Sáhara Es-

pañol, la inseguridad jurídica del territorio ante la demanda de descolonización por parte de la ONU, las apetencias asimiladoras por parte de Marruecos y, fundamental también, el nacimiento del movimiento de liberación del Sáhara desde 1968 y el surgimiento de la lucha armada a partir de 1973. Todo esto contribuyó a la marcha de las empresas extranjeras que operaban, con el consiguiente perjuicio para las asociadas españolas.

Esta década estará entonces marcada por las renunciadas a los permisos de investigación y explotación otorgados años atrás, así como por concursos de explotación terrestres y marinos que quedaban desiertos. Todo ello en un escenario de preocupación por la alarmante dependencia española del petróleo importado: el petróleo suponía el 67% de las necesidades energéticas del país (1973) y su consumo en una década (1965-1973) crecía a un ritmo anual medio del 15.5%.

#### LA REACTIVACIÓN DEL INTERÉS INVESTIGADOR A MEDIADOS DE LOS 70

Una de las razones de la retirada española de la exploración y extracción de petróleo en el Sáhara Occidental fue el conflicto colonial. El 6 de noviembre de 1975, Marruecos invade el por entonces territorio español del Sáhara, como medida de presión para la anexión del territorio saharauí. Tras muchas presiones internacionales y en un contexto interno de tránsito de la Dictadura a la Democracia, se firman los Acuerdos de Madrid (14 de noviembre de 1975), por los que España definitivamente transfiere la administración del Sáhara Occidental a Marruecos y Mauritania, ante la oposición del pueblo saharauí, que inicia entonces una inconclusa lucha por su autodeterminación e independencia.

El asunto de los yacimientos energéticos estuvo y está presente en el conflicto, junto al control de otros recursos naturales como los fosfatos y la pesca<sup>18</sup>. Así, en los Acuerdos de Madrid encontramos la participación de grupos de presión con intereses energéticos como Hispanoil, Dragados y Construcciones, Standard Eléctrica, Gas Natural, Fierro, Rumasa o Banco Urquijo (Segura Palomares, 1976: 234), o presiones por parte de Mauritania en torno a la distribución de las antiguas áreas concedidas por España para la prospección de petróleo.

---

<sup>18</sup> En referencia a este tema se refiere el redactor: «Algo había, me contaba en plena y apresurada descolonización un militar que llegaba en la Operación Golondrina» (*La Provincia*, 29/01/2012: 38).



Durante el conflicto entre el Polisario y Marruecos, entre 1978 y 1979, se retiraron algunas pretensiones de explotación en la zona. El Bureau de Recherches et de Participations Minières marroquí concedió a las empresas Philips Petroleum Co., British Petroleum Co., American Gety Oil y Agip, varias licencias que abarcaban 35.000 km<sup>2</sup> frente a la costa del Sáhara Occidental, entre El Aaiún y Cabo Bojador, para la realización de prospecciones petrolíferas (*La Provincia*, 16/03/1975: 35). La concesión por Marruecos de un amplio espacio marítimo-terrestre, la cesión del Sáhara por España y la proximidad de las islas de Lanzarote (70 millas) y Fuerteventura (60 millas), originó una situación de conflicto, que tuvo una inicial manifestación en el control de los caladeros del banco pesquero canario-sahariano entre Marruecos y España, pero que también derivó en el tema petrolífero.

Una situación que se avivó, cuando, en plena fiebre petrolera mundial, y mientras se descartaba categóricamente la posibilidad de obtener petróleo en el área canario-sahariana, en Canarias, el Subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo, Fernando Ybaría y Gómez Dóriga y el Director General de Planificación Territorial, Enrique Medina, proponían plasmar en el IV Plan de Desarrollo, el «encauzamiento de la industrialización del subsuelo del Archipiélago, esto es la obtención de determinados productos o subproductos extraídos de las rocas». Unas afirmaciones que resucitaron antiguas expectativas petrolíferas para la zona.

Estas esperanzas ministeriales fueron descartadas por el geólogo Telesforo Bravo, Catedrático de Petrología de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias): «En Canarias al ser todas las islas de origen volcánico es bastante difícil que existan bolsas de petróleo, puesto que si existieron, habrán sido destruidas por las sucesivas erupciones que a lo largo de su historia geológica han erigido los edificios que constituyen nuestro Archipiélago. Respecto a indicios científicos, algunos volcanes, especialmente los de 1730 y 1736, que tuvieron lugar en Lanzarote, arrojaron ciertas calizas que cuando se raspan no sólo dan olor a sulfhídrico, sino que también parecen contener trazas de hidrocarburos. Pero esto, desde un punto de vista industrial, no dice gran cosa» (*La Provincia*, 16/03/1975: 35).

Este debate sobre la existencia en Canarias de petróleo se mantiene durante toda la década de los 70. Juan Coello, por entonces adjunto numerario del Departamento de Geología de la Universidad de La Laguna, dejaba la puerta abierta a la mayor posibilidad de encontrar petróleo en la plataforma de las Islas: «existe mayor posibilidad de encontrar petróleo en la plataforma, que en las islas, aunque no es del todo imposible. La explicación es lógica, las formaciones de bolsas petrolíferas son anteriores a la for-

mación de las islas, que son del Cuaternario. Debido a las erupciones volcánicas de 1730-1736 y 1824, es muy seguro que desaparecieran las posibles bolsas que pudieran existir, convirtiendo el petróleo en gas, evaporándolo» (*Diario de Avisos*, 7/07/1976: 4). Por su parte, la Delegación de Minas del Cabildo de Tenerife estimaba que pudiera haber petróleo en aguas canarias, basándose en la existencia de «rocas almacén» (*Diario de Avisos*, 7/07/1976: 4).

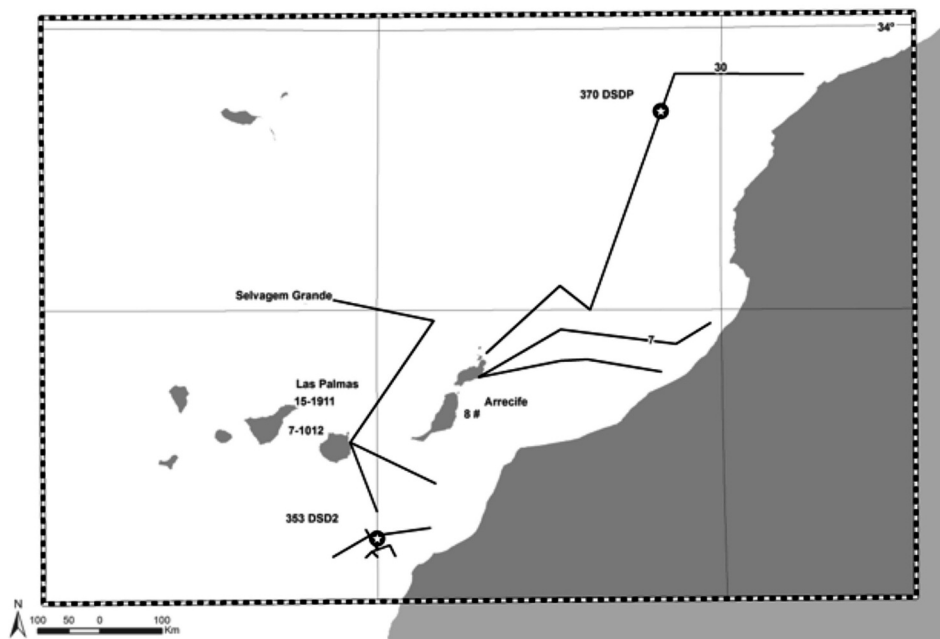
En 1979 se anuncia (*Diario de Avisos*, 7/07/1976: 4), recogiendo la información de la revista *Petróleo* del Instituto Nacional de Industria, que se habían descubiertos indicios de hidrocarburos en las proximidades de Canarias por una compañía norteamericana que agrupaba a grandes consorcios como Shell y Texaco. Esta noticia fue el resultado de los trabajos que durante muchos años había realizado la compañía estadounidense Global Marine Inc. perforando en el mar a una profundidad de 2.900 metros y penetrando bajo el lecho marino a unos 1.450 metros. Los técnicos norteamericanos no dieron datos sobre el punto exacto donde habían realizado estos sondeos, pero se estimó que estaban localizados a unas 40 millas de Lanzarote. Una zona geopolíticamente problemática, pues con la salida de España del Sáhara se desconocía a quien pertenecía.

El anuncio que los norteamericanos habían descubierto petróleo en las proximidades de Lanzarote tuvo gran calado. La demanda de petróleo y la evolución creciente de los precios en el mercado de los carburantes, incitaban a rescatar antiguos proyectos que habían quedado abandonados por su baja rentabilidad y elevados costes, especialmente los realizadas en los fondos submarinos. De esta forma el área canario-sahariana vuelve a estar en primera línea, y a finales de los setenta se produce un aumento en el número de barcos perforadores que con destino al área canario-sahariana recalcan en la línea de atraque portuario del Puerto de La Luz (Gran Canaria). Se reaviva entonces una estampa familiar y renace el optimismo de hacía una década sobre la existencia de depósitos o yacimientos petrolíferos entre Canarias y la cercana costa africana.

En la década de los 70, las noticias sobre éxitos exploratorios fueron constantes. Estas consideraciones se vieron confirmadas con la publicación en Alemania de un extenso estudio del profesor E. Seibold, geólogo marino adscrito a la Universidad Christian Albrecht de Kiel. Este profesor y sus colaboradores, se habían ocupado durante años de investigar el margen Oeste del continente africano (*El Eco de Canarias*, 14/02/1967: 7 y *La Provincia*, 5/12/1971: 8), utilizando barcos al servicio del Instituto Geofísico donde trabajaban (Valdivia y Meteor), visitando por este motivo varias veces la plataforma continental sa-

hariana desde mediados de los sesenta y comprobando cómo en determinados puntos existían indicios de gas y petróleo<sup>19</sup>.

FIGURA 3  
 RECORRIDO EFECTUADO POR EL BUQUE INVESTIGADOR METEOR EN LAS  
 COSTAS CANARIO-SAHARIANAS (1975-1976)



Fuente: *Diario de Las Palmas*, 9/07/1977: 3.

La revista norteamericana *Informaciones*, citada por el periodo local *Diario de Las Palmas*, destacaba igualmente, recogiendo la opinión de diplomáticos árabes, que el valor de las reservas de petróleo de la ex-colonia española del Sáhara occidental probablemente sobrepasaba el valor de los yacimientos de fosfatos del territorio. Según la citada revista, la importancia de estas reservas

<sup>19</sup> Con el significativo titular “Hay Petróleo”, se realiza un extenso resumen de las conclusiones de este trabajo en el *Diario de Las Palmas*, 9/07/1977: 3. Esta información puede completarse con el contenido de la crónica sobre la Conferencia Inter-Ocean de Dusseldorf del año 1977, en el que la existencia de petróleo en Canarias tuvo una gran relevancia (*Diario de Las Palmas*, 11/07/1977: 9).

de petróleo era lo que explicaba la ayuda económica que Marruecos estaba recibiendo de Occidente. Sobre la posible dimensión de las reservas petrolíferas estimadas, sólo indicar que en 1978 las reservas de fosfatos del Sáhara eran de unos 1.600 millones de toneladas (*Diario de Las Palmas*, 28/02/1978: 3).

Aunque modestamente, la posible existencia de petróleo también atrae a investigadores españoles. En 1978 se inicia una campaña sísmica marina por INIEPSA (Empresa Nacional de investigaciones y Explotación de Petróleo, S.A.) y la compañía norteamericana Western Geophysical en Canarias, abarcando una extensión de cuatro mil kilómetros y cuyos datos fueron posteriormente interpretados por la empresa francesa Compagnie Générale de Geophysique (*Diario de Las Palmas*, 19/08/1978: 16).

Esta investigación se mantuvo en absoluto silencio. Al respecto, la Delegación de Industria se limitó a afirmar que dichas prospecciones se llevaban a cabo en aguas internacionales, aunque muy cerca de las aguas jurisdiccionales españolas con extraordinario sigilo. «Siempre que se hace este tipo de trabajos en cualquier zona del país, el Ministerio de Industria y Energía envía a las delegaciones afectadas una circular, acompañada por un informe detallado de lo que se va a llevar a cabo y de la duración aproximada de los sondeos; sin embargo, esta vez no hemos recibido absolutamente ninguna información de Madrid. No sabemos nada [...] No han dado señales de vida, ni tampoco han pedido ningún tipo de ayudas auxiliares para los trabajos de prospección», comentó el Delegado Provincial de Industria (*Diario de Las Palmas*, 26/08/1978: 3).

## CONCLUSIONES

La búsqueda de petróleo en el área canario sahariana sirve de hilo argumental, por su condición de principal fuente de energía en los países desarrollados, para explicar no sólo la reciente historia de España, sino también para destacar el notable interés geopolítico de la zona.

Desde el punto de vista geohistórico, arrancamos nuestro artículo destacando cómo el petróleo sahariano, que podría haber sido una posible salida a la imperiosa necesidad de conseguir fuentes energéticas en la larga y profunda depresión económica que supuso la autarquía, choca con la tutela científico-ideológica del IGME y el INI, quienes desarrollarán, sin medios materiales ni humanos, un modelo de desarrollo científico, basado en el apoyo a las ciencias aplicadas, pero que mantenía, por encima de las inversiones económicas y esfuerzos de desarrollo científicos reales, discursos programáticos en la aureola ideológica del Régimen.

El incipiente aperturismo franquista en la década de los cincuenta, mantenido dentro de los cánones de un desesperanzador continuismo, y jalonado con pocos cambios económicos, políticos e investigadores, tampoco supuso un avance en la investigación de los recursos energéticos canario-saharianos. Habría que esperar una década para que éstos fueran efectivos, eso sí bajo unas formas y condiciones precisas.

Los años sesenta y setenta son años de contradicción. De una parte está el desarrollismo y la modernización controlada del país, que lógicamente dispara la demanda de hidrocarburos y la necesidad de proveerse con recursos propios. De otro lado, están los intereses estratégicos de hacer posible la subsistencia de la Dictadura como régimen político. Bajo el paraguas norteamericano y formulado bajo acuerdos bilaterales, España intercambia, a través de concesiones, unos previsibles recursos energéticos, por una plena aceptación en los organismos internacionales. De esta forma el país pierde definitivamente el control de unos eventuales recursos petrolíferos canario-saharianos y se convierte en dependiente de los intereses de las multinacionales, obviamente interesadas en el control de cualquier yacimiento mundial de crudo que existiera o pudiera existir.

Este plegamiento va a tener una trascendencia indudable en los procesos de descolonización, primero del Marruecos español y luego en los estertores del Régimen Franquista, en la crisis del Sáhara. En ambos acontecimientos el petróleo, junto a otros recursos naturales, es decisivo en la toma de decisiones.

Por todo lo anterior hay que decir, en primer lugar, que el reciente debate sobre la búsqueda de petróleo en el área no es un asunto nuevo. Que además tampoco es una cuestión exclusivamente española, ni siquiera un conflicto hispano marroquí. El asunto, y así se atestigua en el texto, necesita de una precisión mucho más profunda, esto es, reconocer que unas posibles bolsas de hidrocarburos existentes en el área canario-sahariana, se encuentran bajo unos condicionantes geopolíticos que tienen que ver con la situación que España y Marruecos tienen dentro de la dialéctica de los Estados que pugnan por el control mundial.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Algueró Cuervo, J. I. (2006): *El Sáhara y España. Claves de una descolonización pendiente*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, Cuadernos del Magreb.
- Anduaga Egaña, A. (2009): *Geofísica, economía y sociedad en la España Contemporánea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Auxini. (1969): "Correlación estratigráfica de los sondeos perforados en el Sáhara español", *Boletín Geológico y Minero*, 88, pp. 235-251.
- Ballesteros, A. (1989): *Buscando petróleo*, Madrid, Espasa Calpe.
- Barbier, M. (1982): *Le conflict du Sahara Occidental*, Paris, Editions L'Harmattan.
- Cherkaoui, M. (2008): *El Sáhara vínculos sociales y retos geoestratégicos*, Oxford, Bardwell.
- Criado, R. (1977): *Sáhara. Pasión y muerte de un sueño colonial*, Paris, Ruedo Ibérico.
- García-Fuente, S. (1961): "La investigación petrolífera en El Sahara", *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 59, pp. 99-115.
- Garduño García, M. (2007): "La importancia de los recursos energéticos en el conflicto del Sahara Occidental (Parte II)", *Revista Bitácora Almendrón*, <http://www.almendron.com/politica/pdf/2007/8945.pdf> (Fecha de consulta: 10/05/2014).
- Lis, E. de, (1966): *Legislación petrolera española*, Salamanca, Gráficas Europa.
- Lober, L. J. (1940): *Posibilidades petrolíferas en la zona de la Sekia-el-Hamra-Sahara Español*, Madrid.
- Marín y Bertrand de Lis, A. (1930): "Constitución geológica y riqueza minera de la zona de Protectorado español en Marruecos", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 70, pp. 103-134.
- Marín y Bertrand de Lis, A. (1934): *El petróleo en Marruecos*, Madrid, C. Bermejo.
- Marín y Bertrand de Lis, A., Pastora Chorot, J. L. y Lizaur y Roldán, J. (1934): *Iniciación de las investigaciones petrolíferas en la costa atlántica de la zona del protectorado español de Marruecos*, Madrid, C. Bermejo.
- Morillas, J. (1988): *Sáhara Occidental. Desarrollo y Subdesarrollo*, Madrid, Ediciones Iberoamericanas.
- Muñoz Cabezón, C. S. (1959a): "Consideraciones sobre las posibilidades petrolíferas del Sahara español", *Minería y Metalurgia*, 224, pp. 42-47.
- Muñoz Cabezón, C. S. (1959b): "Charla sobre el petróleo del Sahara español", *Minería y Metalurgia*, 214, pp. 65-81.
- Pastora Chorot, J. L. (1936): "Geología del petróleo en el Norte de Marruecos", *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*, Agosto 1936, pp. 671-676.
- Ríos García, J. M. (1956): *La búsqueda de petróleo en España*, Madrid, Gráficas Reunidas.
- Ríos García, J. M. (1960): "Relación de los principales sondeos para investigación de petróleos llevados a cabo desde 1939 hasta mayo de 1960", *Notas y comunicaciones del Instituto Geológico y Minero de España*, 59, pp. 133-166.
- Ruiz Miguel, C. (1995): *El Sáhara Occidental y España: Historia, Política y Derecho. Análisis crítico de la política exterior española*, Madrid, Dykinson Ed.
- S/A (1961): "Las prospecciones en el Sahara español", *Revista Cantera*, 30, p. 11.
- Sánchez González, M. (2011): *El Sáhara Occidental. La titularidad de los recursos naturales*, Universidad Internacional de Andalucía. [http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1635/0219\\_Sanchez.pdf?sequence=1](http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/1635/0219_Sanchez.pdf?sequence=1) (Fecha de consulta: 4/05/2014).
- Sansigre Vidal, M. (1984): "El petróleo en las relaciones España-USA (1940-1941)", *Historia* 16, 98, pp. 11-17.

- Santamaría, J. (1987): *El petróleo en España. Del monopolio a la libertad*, Madrid, Espasa Calpe.
- Segura Palomares, J. (1976): *El Sáhara, razón de una sin razón*, Barcelona, Acervo.
- Tortella, J., Ballester, A. y Díaz Fernández, J. (2003): *Del Monopolio al libre mercado. La Historia de la industria petrolera española*, Madrid, Lid Editorial Empresarial.
- Villar, F. (1982): *El proceso de autodeterminación del Sahara*, Valencia, Fernando Torres Editor.

#### HEMEROTECA

ABC, Madrid.

*Boletín de Información Económica*, Las Palmas de Gran Canaria, (1958-1965).

*Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, (1940-1980).

*Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, (1940-1980).

*El Eco de Canarias*, Diario de la mañana, Las Palmas de Gran Canaria, (1963-1980).

*Falange*, Diario de la tarde, Las Palmas de Gran Canaria, (1940-1963).

*La Provincia*, Diario de la mañana, Las Palmas de Gran Canaria, (1940-1980).

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2014.

Fecha de aceptación: 11 de agosto de 2015.

#### RESUMEN:

El área canario-sahariana ocupa una zona muy particular que ha despertado históricamente un notable interés socioeconómico. En primer lugar por ser la intersección de varias rutas comerciales. También por la productividad de su banco pesquero y por la existencia de importantes yacimientos de hidrocarburos. Este último recurso ha despertado la ambición de las grandes transnacionales desde hace décadas. Este artículo viene a destacar el gran recorrido histórico que ha tenido la búsqueda de hidrocarburos en la zona, deteniéndose en el periodo 1940-1980.

**PALABRAS CLAVE:** Islas Canarias; Sáhara Occidental; hidrocarburos; geopolítica.

#### ABSTRACT

The Canary-Saharan area occupies a very particular region that has historically aroused a considerable socio-economic interest, first because it is the intersection of several trade routes, the productivity of their fishing grounds and the existence of large deposits of hydrocarbons. This last resource has aroused the ambition of the big European and North-American transnationals for decades. This article is to highlight the great historical journey that the searching of hydrocarbons has taken in the area, stopping in the period 1940-1980.

**KEY WORDS:** Canary Islands; Western Sahara; hydrocarbons; geopolitics.